

Zamorano Aguilar, Alfonso (2022): *La gramatización del español en el Perú del siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Berlin, Peter Lang. 731 pp. ISBN: 978-3-631-86906-2.

Hace ya tiempo que tenía en mente escribir sobre esta obra que, en mi opinión, representa una aportación significativa a los estudios de Historiografía lingüística (HL). Sin embargo, motivos que no vienen al caso y ajenos a cuestiones académicas, me lo han impedido hasta ahora. De manera que, desde que apareció el volumen, hace tres años, se han publicado ya varias reseñas, lo cual es lógico, dada la importancia del trabajo¹. Pero, como nunca es tarde si el asunto lo vale, y este lo vale, ahí van mis impresiones sobre su contenido. Anuncio, por otra parte, que mi comentario será ‘celebratorio’, ya que como algún crítico ha señalado: “Solo vale la pena hablar de aquellos libros que nos han emocionado, que no han sido escritos para el olvido, sino para perdurar. Los que son sobresalientes. Hablar de un libro malo es inútil. El libro malo será olvidado.” (Afanador 2002).

La inquietud por la existencia de un marco teórico y metodológico adecuado, en el ámbito hispanico, para la investigación historiográfica en lingüística me viene de lejos. Cuando tuve que realizar mis oposiciones a titular con el perfil de Historiografía lingüística hispánica, en 1994, me encontré, a la hora de confeccionar mi proyecto docente, con que solo en relación con otras lenguas o bien con carácter general, existían tales planteamientos teórico-metodológicos. Acudí a ellos, obviamente, para responder a lo que se me pedía en aquella situación. Al cabo de unos pocos años, retomé la cuestión y traté de dibujar un panorama actualizado (entonces) de los estudios de HL y de Lexicografía en el ámbito hispanico (Vila Rubio 1999), concluyendo que faltaban aún muchos estudios en

¹ Se incluye un listado al final de esta contribución.

nuestro entorno sobre teoría y método, si bien se vislumbraba un cierto amanecer en este sentido. Al poco, volví sobre el tema y reflexioné sobre cuestiones conceptuales y terminológicas en el campo de la HL (Vila Rubio 2000). Traigo a colación todo lo anterior como justificación de por qué considero este trabajo como una aportación fundamental y necesaria para los estudios de HL.

El hecho de que las reseñas publicadas sobre esta obra hayan acudido a la metodología habitual en este tipo de textos críticos, esto es, la exposición de la correspondiente valoración a partir de síntesis de las partes del volumen, me exime, en cierta forma, de hacer lo mismo, a la par que me permite enfocar los aspectos que pretendo destacar especialmente aquí. Y ello sin menoscabar en absoluto la valiosa aportación que supone el grueso de la obra, dedicada a la caracterización de la labor de los manuales de gramática en español llevada a cabo en el Perú del siglo XIX. Sin embargo, creo que el trabajo trasciende el análisis del papel de estas gramáticas en la educación, ya que en realidad se alcanzan más logros, como se verá. Y es que el autor, Alfonso Zamorano, catedrático de Lingüística general de la Universidad de Córdoba, ha trabajado, durante más de veinte años, en la construcción de un andamiaje teórico y metodológico susceptible de ser aplicado a los estudios de HL, con el excelente resultado que este volumen verifica.

Lo cierto es que en esta obra se establece un marco epistemológico muy interesante para la disciplina en la que se inserta. Porque, en realidad, no solo estamos hablando de un texto en el que se describe, como decíamos, lo que fue la gramática escolar del español en un tiempo y un espacio determinados, sino que aporta, al mismo tiempo, un entramado teórico y metodológico que es la base de ello, pero que no es solo eso, ya que ofrece muchas posibilidades de aplicación en otras investigaciones lingüísticas de carácter historiográfico. En consecuencia, considero un valor especialmente destacable de este volumen el hecho de mostrar en detalle un proceso investigador asentado en unas bases teóricas y metodológicas que sustentarán la parte aplicada, para acabar con las evidencias historiográficas probadas durante tal proceso.

Así pues, el volumen se inicia —tras un índice, que es ya ejemplo claro de una estructura bien trabada y organizada— con un sustancioso primer capítulo, cuya lectura resulta imprescindible para acceder al resto de apartados. El autor expone ahí, de forma concentrada pero diáfana, aquello que, como anunciábamos, ha sido su labor de años de investigación historiográfica sobre las ideas lingüísticas y gramaticales, es decir, las teorías y

metodologías que ha desarrollado tras horas de reflexión, búsqueda, contraste y aplicación de forma innovadora, sin dejar de beber en múltiples aportaciones anteriores, y también concurrentes, básicamente, de los últimos años del siglo XX y primeros del XXI. Con ello elabora concienzudamente unos fundamentos teóricos y metodológicos que dan pie a una nueva corriente de investigación en la HL especialmente digna de tenerse en cuenta.

Sigue, pues, el comentario acerca del primer bloque del volumen, el capítulo 1, que Zamorano organiza en 9 apartados. El primero actúa a modo de resumen y presentación de las diversas partes en que el autor distribuye las bases teórico-metodológicas de su investigación. A continuación, el contexto epistemológico de la HL es el primer aspecto que se debate, exponiendo ideas de diversos autores sobre el tratamiento histórico en la ciencia, entre los que destacan aquellos que tienen en cuenta ese factor en su propuesta epistemológica (ejs. Kuhn, Lakatos). A la vez, nos indica cómo la HL, hacia finales del siglo XX, fue cobrando relevancia por sí misma y no como elemento justificativo de la sincronía que se tratara, como había hecho Chomsky. La cuestión es que la dimensión historiográfica se convierte en un elemento imprescindible de la metodología de investigación en lingüística, lo cual hace que Zamorano sitúe a la HL como una disciplina ya avanzada, con logros diversos y, en especial, en el reconocimiento de su estatuto científico. El autor también distingue a lingüistas como Coseriu, Robins, Swiggers o Brekle, quienes aportaron la visión de una HL como un área transversal de la lingüística general con dos ejes esenciales y complementarios: su análisis inmanente y su contextualización intrínseca y extrínseca.

En este capítulo se incluyen esquemas y tablas que contribuyen a la clarificación de los planteamientos señalados. Al primero de ellos (p. 22) le sigue la identificación de lo que establece como aspectos básicos de la investigación en HL, con el desarrollo de sus respectivas áreas:

- a) Ontología: definición y objetivos de la HL; epihistoriografía; metahistoriografía.
- b) Metodología: tratamiento de las fuentes; relación entre el dato y su interpretación; planes de investigación en HL.
- c) Praxis: anacronismo; metalenguaje; tipologías de HL.
- d) Agentes: competencias de los historiógrafos.

Recomiendo la lectura atenta de la explicación de tales conceptos, pues en ellos se halla la clave germinal de los principios metodológicos de

la propuesta de Zamorano. Estos principios descansan sobre dos aproximaciones teóricas: la teoría del caos (la HL, disciplina y objeto, “se ajusta a los parámetros de los sistemas dinámicos caóticos” p. 27), y las teorías de la comunicación (cuyas base y metodología se han mostrado útiles para la investigación en HL). El autor argumenta positivamente la aplicación de tales teorías a la investigación en gramaticografía, si bien, cree que “puede ser extrapolable a otras subáreas de la historiografía” (p. 27). En definitiva, queda claro que “El patrón comunicativo permite explicar el desarrollo de la HL y delimitar sus objetos de estudio y vías plurales de análisis.” (p. 27).

Los parámetros comunicativos de la teoría, aplicada al hecho historiográfico (en este caso, ideas gramaticales), se concretan en la Tabla 2 (p. 29) en estos elementos: emisor (autores, tratadistas), mensaje (contenido de los textos), receptor (público al que se dirige), canal (tipos de obras o textos), código (lengua/s empleada/s) y contexto (político-social y lingüístico, tanto interna como externamente). La interrelación entre estos factores son la clave interpretativa del trabajo historiográfico.

A continuación, Zamorano examina minuciosamente las propiedades del hecho gramaticográfico, que establece en diez y explicita en el esquema 2 (p. 31). En primer lugar, subraya una propiedad inherente, como es la Historicidad, a la que siguen tres propiedades básicas como: la Transtextualidad (Teoría de las Series Textuales), la Canonicidad (Teoría del Canon) y la Fijación (Teoría de la Gramatización). Finalmente, plantea seis propiedades emergentes, como Evocación, Recontextualización, Composicionalidad, Transicionalidad, Transformacionalidad e Iteración.

En esta primera parte, el autor detalla las tres propiedades básicas que, además, revierten en el resto. Así, en cuanto a la Transtextualidad, indica que su principal característica es que permite el diálogo con textos del pasado, lo cual habilita la retroalimentación de ideas. Ahí encaja la teoría de las series textuales (Hassler 2002), como instrumento de análisis historiográfico, en el cual Zamorano profundiza tanto en cuanto a sus aspectos tipológicos como en lo que a estrategias de recontextualización se refiere. De ahí infiere la validez de tal aplicación de la teoría de series, especialmente, en historiografía de la gramática, valor que desgrana en catorce puntos, expuestos de forma precisa y clara, que no solo refrendan la firmeza de sus argumentos, sino que creo que han de servir al lector interesado en HL para reflexionar sobre la aproximación a su propio trabajo investigador.

La siguiente propiedad de la que el autor nos brinda sus características es la Canonicidad. Si a la anterior propiedad le ha dedicado casi cinco páginas, en este caso, su desarrollo ocupa cerca de nueve. Asistimos aquí a

una amplia exposición del concepto, con diversos matices y perspectivas. Por ejemplo, nos ofrece una mirada al canon desde el plano de los agentes, es decir, el canon historiográfico, que corresponde al teórico de la historiografía y el canon histórico, que establecen los propios gramáticos en sus obras, con sus respectivos subtipos. Igualmente lo hace desde el plano del discurso, como son los tipos de narraciones de los autores, que pueden ser de carácter mítico o científico. Otros muchos aspectos caracterizan el discurso de la canonicidad, como: la naturaleza del canon (positivo, negativo, neutral); sus focos (clásico, hispánico, etc.); si constituye una referencia o un uso por parte del autor del texto; también el autocanon, que no es infrecuente; así como la gradualidad en el canon explícito.

La tercera propiedad, la Grammatización, resulta, asimismo, elucidada, en primer lugar, por oposición a 'grammatización', que remite al proceso mediante el cual una unidad de la lengua pierde su contenido léxico y adquiere un contenido gramatical y cuyo estudio corresponde a la historia de la lengua y a la lingüística histórica; mientras que la grammatización consiste en la descripción e instrumentalización de una lengua sobre la base de dos tecnologías: la gramática y el diccionario (Auroux 1994), lo cual es analizado por la historiografía de la lingüística. Se trata, pues, de campos científicos diferentes. En este punto y para mayor precisión del concepto, creo necesario acudir a las propias palabras del autor al respecto de la grammatización, que entiende:

[...] en dos dimensiones distintas: por un lado, una dimensión macro, en la que el proceso afecta a la lengua en su conjunto y a su codificación (es la que desarrolla Auroux en sus trabajos [...]); por otro, una dimensión micro que afecta a las ideas lingüísticas de forma concreta y que tiene que ver con su proceso de fijación de conceptos y términos en el seno, en nuestro caso, de un tratado gramatical. Así pues, entendemos la grammatización como un proceso y un producto de codificación técnica (inserción, fijación, descripción, análisis e ilustración) de unidades metalingüísticas (ideas lingüísticas en sentido global) en el seno de una tradición específica multicriterio, pues puede implicar monolingüismo, multilingüismo, variación y contraste lingüísticos. (p. 48)

El autor acaba este capítulo con la descripción de los instrumentos de análisis empleados en la monografía, que explica en un nuevo esquema (número 3, p. 51), a partir de la acción de los elementos comunicativos, descritos más arriba: emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto.

Finalmente, presenta el corpus de la investigación, esto es, de los veinticuatro manuales analizados, publicados entre 1832 y 1899 (tabla 4, p. 54).

En los seis capítulos siguientes se desarrolla el estudio completo y agudo sobre lo que fue la gramática en el Perú del siglo XIX, siempre según los planteamientos teóricos y metodológicos que el autor ha fundamentado en las primeras 38 páginas.

Dado que estos capítulos han sido ya comentados en las reseñas antes mencionadas, no me extenderé aquí en su contenido. Aun así, quiero destacar la exhaustividad del análisis efectuado sobre el objeto de estudio, que se inicia en el segundo capítulo del volumen, con un primer bloque dedicado al contexto peruano del siglo XIX, lo que significa considerar las diversas perspectivas que el autor tiene en cuenta, es decir: los ámbitos sociopolítico, educativo, religioso (en la educación), filosófico, literario y canónico. Ello ocupa cinco amplios apartados del segundo capítulo (70 páginas).

El tercero (85 páginas) se ocupa de dos de los elementos que la metodología comunicativa establece, me refiero a los emisores y los receptores, o lo que es lo mismo, autores y públicos a los que se dirigen las obras. Este capítulo ocupa tres apartados, el primero, dedicado a la descripción del propio corpus, con los datos de cada una de las obras; el segundo, a los perfiles biobibliográficos de los tratadistas; y un tercero, donde se amplían las informaciones sobre emisores y receptores de las obras.

Llegamos ya al cuarto capítulo (93 páginas), en el que se analizan los elementos canal y código, en dos grandes apartados. En el primero se examinan los textos y los paratextos del corpus. Es importante destacar aquí otro de los aspectos sustanciales de la metodología, y es que el análisis contempla tanto aspectos cualitativos como cuantitativos. Como ejemplo, citaré la Tabla 15 (pp. 243-244), en la cual se valoran datos numéricos absolutos y en porcentajes de la presencia de prólogos y preliminares por cada uno de los autores en las obras respectivas; esta información, junto a la valoración cualitativa, ofrece resultados válidos para la interpretación final de cada concepto analizado. En el segundo apartado se revisan las cuestiones relativas al código, esto es, la reflexión sobre la propia lengua que aparece en los diversos manuales.

Los capítulos quinto, sexto y séptimo (373 páginas) se ocupan del integrante primordial de la teoría comunicativa, el mensaje. Se aprecia, pues, cómo esta pieza de la investigación ocupa una gran parte de la obra, puesto que el autor desmenuza propiamente cada uno de los diversos aspectos que competen a este elemento. Brevemente, citaremos la división de la gramática y las partes de la oración, la llamada entonces ‘analogía’ (que

englobaría etimología, lexigrafía, lexicología y lexicografía), la sintaxis, la ortografía y la prosodia, todo ello en el capítulo quinto. En el sexto se abordan las clases flexivas y, en el séptimo, las clases no flexivas. Los tres capítulos presentan un detalle, en los temas atendidos, digno de consideración, si tenemos en cuenta que deben reflejar el tratamiento de cada uno de ellos en todas las obras del corpus. Y siempre aportando análisis cuantitativos que permiten validar las ideas que cualitativamente se exponen.

Acaba la obra con un capítulo tan fundamental, en mi opinión, como el primero. Y ello porque en esa *Recapitulación, Conclusión y Epílogo*, se desgranar de forma ordenada los resultados que el análisis ha hecho aflorar, recogidos sumariamente en las síntesis que aparecen en cada uno de los capítulos. No son muchas páginas, tan solo 19, pero ahí, junto al primer capítulo, se condensa la esencia de este trabajo que, en nuestra opinión, significa un avance muy notable en la investigación historiográfica. Por último, se incluye un apartado con todas las referencias bibliográficas de las obras citadas a lo largo del volumen, lo cual es, obviamente, de gran ayuda para el público al que va dirigido el volumen.

Solo puedo finalizar estas líneas recomendando la lectura atenta de esta obra, obviamente, a quien esté interesado en la historia de la labor gramatical escolar en Perú, pero también a quienes deseen descubrir cómo se puede investigar en HL con fundamentos teóricos y metodológicos nuevos y muy relevantes, además de con óptimos resultados. Porque no estamos únicamente ante un tratado específico sobre un hecho historiográfico —que también—, sino ante una nueva manera de afrontar el estudio de la Historiografía lingüística, que es igualmente apta para ser aplicada en tantos otros hechos de la historia de la lingüística dignos de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFANADOR, Luis Fernando (2002): «Tribulaciones de un comentarista de libros». Discurso leído en la Feria del Libro de Bogotá, por el reseñador de la revista *Semana* de Colombia. En: <https://literatesaix.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/09/la-resec3b1a-critica-ist.pdf>
- AUROUX, Sylvain (1994): *La révolution technologique de la grammatisation*. Liège: Mardaga.
- ESCAVY ZAMORA, Ricardo (2004): «El canon y la historiografía lingüística». En C. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, A. Torres González, D. Corbella Díaz y F. del M. Plaza Picón (coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*. La

- Laguna (Tenerife)*, 22 al 25 de octubre de 2023, Vol. 1, Arco Libros, pp. 439-454
- HASSLER, Gerda (2002): «Textos de referencia y conceptos en las teorías lingüísticas de los siglos XVII y XVIII». En M. Á. Esparza, B. Fernández y H.-J. Niederehe (eds.), *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística*. Helmut Busque Verlag, pp. 559-586.
- VILA RUBIO, Neus (1999): «Breve panorama actual de los estudios sobre la historiografía lingüística y la lexicografía en España». En *Lo spagnolo d'oggi: forme della comunicazione. Atti del XVIII Convegno* (Associazione Ispanisti Italiani; Siena, marzo de 1998), Vol. II, Roma: Bulzoni Editore, pp. 71-94.
- VILA RUBIO, Neus (2000): «La historiografía lingüística: observaciones terminológicas y conceptuales». En M. Maquieira Rodríguez *et alii* (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historiografía Lingüística* (León, marzo de 1999), Madrid, Arco/Libros, pp. 1003-1014.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2008): «En torno a la historia y la historiografía de la lingüística. Algunos aspectos teóricos y metateóricos». En F. M. Carriscondo Esquivel y C. Sinner (eds.), *Lingüística española contemporánea. Enfoques y soluciones*, München, Peniope [ELS, Études Linguistiques/Linguistische Studien], Band 3, pp. 244-277.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2010): «Teoría del canon y gramaticografía. La tradición española de 1750 a 1850». En V. Gaviño Rodríguez y F. Durán López (eds.), *Gramática, canon e historia literaria (1750 y 1850)*. Visor Libros, pp. 421-466.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2012): «Teorías del caos y lingüística: aproximación caológica a la comunicación verbal humana». En *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 21, pp. 679-705.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2013) «La investigación con series textuales en historiografía de la lingüística. A propósito de la obra de F. Gámez Marín (1868-1932)». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 21(1), pp. 173-192. <https://www.jstor.org/stable/24364873>
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2017): «Gramatización de las formas en -RÍA en la tradición lingüística hispánica: la etapa preacadémica (1492-1771)». *Moenia. Revista lucense de lingüística y literatura*, 23, pp. 147-177. <https://doi.org/10.15304/m.v23i0.4198>

Neus Vila Rubio
Universitat de Lleida

Recibida: 14/10/2025

Aceptada: 31/10/2025

Otras reseñas de la obra:

- CASTILLO PEÑA, Carmen (2024). En *Orillas. Revista d'Ispanística*, 13, pp. 960-964.
- CIFUENTES SANDOVAL, Juan (2024). En *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. XIII, 1, pp. 215-219.
- DE PASQUALE, Veronica (2023). En *Artifara* 23.2 (2023) Marginalia, pp. iii- vi.
- FERNÁNDEZ DE GOBEO, Nerea (2023). En *Revista argentina de historiografía lingüística*, XV, 1, pp. 67-71.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Juan Miguel (2023). En *Boletín de la Academia peruana de la Lengua*, 73(73), pp. 279-286.
- MANZIONE, M^a Cecilia (2023). En *Lengua y Sociedad*, Vol. 22, n.º 2, julio-diciembre, pp. 675-679.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2023). En *LINGÜÍSTICA*, Vol. 39-1, junio 2023, pp. 199-213.
- PARRO GÓMEZ, Nerea (2023). En *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 42, pp. 242-246.
- PEÑA ARCE, Jaime (2023). En *LEXIS*, vol. XLVII (1), pp. 449-455.